

PARA LA EVALUACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL ORFIS

El Órgano Interno de Control del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), con domicilio en: Carretera Xalapa-Veracruz esquina boulevard Culturas Veracruzanos No. 1102, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz; **es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione**, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Nombre completo
Datos laborales	Área de adscripción

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 21, fracción XXV del Reglamento Interior del ORFIS; así como 4 inciso j), 6 inciso e) y 11 inciso a) del Código de Ética del Órgano.

Finalidades del tratamiento

- Evaluar el conocimiento que tiene el servidor público del Código de Ética;
- Brindar capacitaciones para promover el conocimiento del Código de Ética; y
- Elaborar informes y estadísticas.

Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Derechos ARCO

(**A**cceso) Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos;

(**R**ectificación) Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta;

(**C**ancelación) Tiene derecho también a solicitar que eliminemos de nuestros registros o bases de datos su información personal cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley; y

(**O**posición) De igual manera, puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito mediante los siguientes medios:

- Personalmente, ante la Unidad de Transparencia del ORFIS;
- Formato electrónico disponible en: http://sistemas.orfis.gob.mx/uaip/formato_arco.pdf;
- Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su nombre de usuario, en el apartado de Datos Personales;
- Correo electrónico: transparencia@orfis.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- Nombre del titular de los datos personales, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Si desea solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la supresión de sus datos personales; y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifiquen se finalice el tratamiento de los datos personales así como el daño o perjuicio que le causaría la continuidad del tratamiento de sus datos personales, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Carretera Xalapa-Veracruz esquina Boulevard Culturas Veracruzanos No. 1102, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 8418600 Ext. 1085.

Correo electrónico: transparencia@orfis.gob.mx

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, a menos que se configure algún supuesto de los establecidos en el artículo 16 de la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cambios al Aviso de Privacidad

De realizarse alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento a través del portal de Transparencia de la página del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales:

<https://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2025/06/oic-03-rev.-2-api-diagnostico-codigo-de-etica.pdf>